



Citar este número al responder:
0741-260322020

Guadalajara de Buga, 6 de diciembre de 2023

Señor:
DIEGO SAAVEDRA TENORIO
Sin domicilio conocido

Referencia: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCION 0740 No. 0741-01624-2023

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-002-032-2020, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0741-01624 de fecha 29 de noviembre de 2023 "Por la cual se ordena la cesación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de Resolución 0740 No. 0741-01624 de fecha 29 de noviembre de 2023 "Por la cual se ordena la cesación de un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental". Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicarlo en forma expresa al correo maria-paula.hincapie@cvc.gov.co, el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: Maria Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 031-2023)

Archívese en: 0741-039-002-032-2020

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Página 1 de 2